

Guatemala, 31 de julio del 2019

Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-42-2019**, celebrado entre el **DESPACHO SUPERIOR del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de julio del 2019.

Se detallan Actividades a continuación:

TDR 1: Asesorar al viceministro de desarrollo sostenible en el manejo de sistemas de información geográfica y cartográfica como apoyo a los requerimientos de los diferentes procesos que se implementan.

Se verificó las ortófonos y WMS's para la elaboración de mapas.

TDR2: Asesorar en la elaboración de bases de datos, sistematización y análisis de la información cualitativa y cuantitativa relacionada al Viceministerio de Desarrollo Sostenible.

Se dio continuidad a la revisión y actualización de la base de datos de la Unidad de Gestión Socio Ambiental –UGSA-, con el objetivo de dar informes semanales al vice despacho. La información dentro de la base de datos se desarrolla de acuerdo a las necesidades de gestión.

Se dio continuidad en la revisión de la base de datos histórica de UGSA, con el objetivo de poder observar el comportamiento de los expedientes y poderlo comparar con la base de datos de este año.

TDR3: Asesorar al Viceministerio de Desarrollo Sostenible en la revisión de flujos y procesos de estudios de impacto ambiental, en cuanto a tiempo y cantidad

Se continuó trabajando con la línea de seguimiento de los expedientes revisados por los técnicos de la Unidad de Gestión Socio Ambiental –UGSA-

TDR4: Elaborar informes específicos de seguimiento a los procesos implementados según requerimientos del Viceministerio de Desarrollo Sostenible


Se asesoró en informar a las autoridades y líderes representantes de las comunidades de san Francisco del río Cobán Alta Verapaz, del proyecto hidroeléctrico “Rocja Pontila”; de igual manera participaron en esta actividad el representante legal del proyecto hidroeléctrico y el representante del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-, con el objetivo de trasladar información a los representantes comunitarios sobre las fases del proceso de consulta, las características del proceso de aprobación del estudio de impacto ambiental y de la ruta administrativa para aprobar el uso de bienes de dominio público por parte del Ministerio de Energía y Minas.

Se asesoró en informar a las autoridades y líderes representantes de las comunidades de Xeucalvitz, Trapichitos y Sumalito ubicados en el área de influencia de los proyectos hidroeléctricos La Vega I y La Vega II, del municipio de Santa María Nebaj, departamento de Quiché, sobre la aprobación del estudio de impacto ambiental –EIA- y los procesos que se llevan a cabo durante este proceso.

Se elaboró las estadísticas de los expedientes de la UGSA de acuerdo a requerimiento durante el mes de julio 2019.

Atentamente,


Felipe Israel Valle Rodríguez
DPI No. (1945532990301)


Aprobado:
Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas